EXPTE. D- 3704 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su enérgico repudio al paro nacional convocado para el 24 de enero de 2024 por la CGT y otros sectores gremiales, considerando que la medida no contribuye al bienestar de la sociedad y obstaculiza el necesario diálogo y consenso para abordar los desafíos del país.

La necesidad de priorizar acciones que fomenten la creación de empleo, brinden seguridad jurídica y previsibilidad económica, y promuevan incentivos impositivos para el desarrollo de empleos privados.

La importancia de que los sectores sindicales asuman un compromiso real con los trabajadores, priorizando el interés general sobre intereses particulares.

La urgencia de impulsar medidas que contribuyan a la reactivación económica y a mejorar las condiciones laborales en beneficio de toda la sociedad.

Su llamado al diálogo y la concertación entre el Gobierno, los sindicatos, y demás actores sociales, para encontrar soluciones consensuadas que beneficien a la población en su conjunto.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente declaración se erige como un alegato político contundente y sin ambages, repudiando con firmeza el paro nacional convocado por los inescrupulosos de siempre. Nos encontramos ante un espectáculo grotesco, un despliegue de pirotecnia sindical que carece de justificación y se erige como un atentado contra la estabilidad económica y social que tanto necesitamos.

En primer lugar, resulta imprescindible desenmascarar la farsa que representa esta convocatoria al paro. La Confederación General del Trabajo (CGT), junto con otros sectores gremiales, nos obsequian con un espectáculo digno de la mejor comedia absurda. ¿A quiénes pretenden engañar con este numerito? ¿Acaso no fueron ellos mismos cómplices de una gestión nefasta que sumió al país en la decadencia?

La ironía alcanza su punto culminante cuando estos líderes sindicales, que durante cuatro años durmieron una larga siesta cómplice con la administración desastrosa de Alberto Fernández, ahora se despiertan repentinamente para convocar a un paro general. ¿Dónde estaban cuando la inflación alcanzaba récords, los salarios se desplomaban, las jubilaciones se depreciaban y la pobreza se expandía como un virus imparable? No alzaron la voz entonces, pero ahora, de repente, se erigen como paladines de la justicia social.

Es de risa, o más bien de llanto, escuchar a estos líderes sindicales reclamar por sus "privilegios" en un momento en que la mayoría de los argentinos lucha por llegar a fin de mes. La CGT no convoca al paro por supuestas inequidades en una reforma laboral

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

que todos sabemos que tarde o temprano será necesaria. No, lo hacen porque se sienten amenazados en sus feudos, esos feudos que han construido a costa de los trabajadores y sus aportes automáticos.

El Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que tanto desagrada a estos ilustres sindicalistas simplemente propone que los trabajadores tengan la potestad de decidir si quieren que sus aportes se destinen automáticamente a los gremios. ¡Qué novedad! Ahora resulta que preguntarle al trabajador qué hacer con su propio dinero es un atentado contra el poder sindical. Las primeras demandas judiciales no se hicieron esperar, demostrando que la CGT está dispuesta a ir hasta las últimas consecuencias para preservar sus privilegios.

En esta grotesca obra teatral, se alzan voces opositoras que desean fervientemente una gestión efímera del Gobierno actual. José Albistur, desde su lugar privilegiado, se suma al coro de golpistas desde una playa, disfrutando de su pochoclo. ¿Semana Santa? ¿Gobierno efímero? Es lamentable que haya quienes, desde la comodidad de sus asientos, deseen el fracaso de una gestión que lleva menos de 45 días. ¿Acaso el país no ha sufrido ya bastante con la ineptitud y corrupción de gestiones anteriores?

Y no podemos dejar de mencionar la participación de algunos gobernadores en esta farsa. Axel Kicillof, el mandamás de la provincia económicamente más favorecida por el gobierno anterior, ahora se erige como defensor de los trabajadores. ¿No resulta irónico que aquellos que gobernaron durante años sin preocuparse por la pobreza y la inseguridad ahora pretendan liderar la lucha por los derechos laborales?

En este mar de paradojas, se suma la indignación ciudadana expresada en una carta de lectores publicada recientemente. Más de 1280 firmas se unieron bajo el título "Yo no paro". Estos ciudadanos, hartos de políticas económicas criminales y de discursos

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

vacíos sobre justicia social, reclaman vivir y trabajar en paz. Denuncian la hipocresía de ciertos dirigentes sindicales y políticos que dicen acompañar a los trabajadores, pero en realidad los someten y enriquecen a costa de ellos.

Este paro nacional convocado por los inescrupulosos de siempre no es más que una puesta en escena para mantener sus privilegios. Mientras el país se debate en problemas reales como la inflación, el desempleo y la pobreza, estos líderes sindicales se sumen en la hipocresía y la demagogia. Es hora de poner fin a esta farsa y trabajar por un país donde el bienestar de la sociedad esté por encima de intereses mezquinos y oscuros. La Argentina merece líderes comprometidos con el verdadero progreso, no actores de un drama sindical que solo busca perpetuar su reinado de privilegios.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.